

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: LUBRIVAL S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 72130.
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: ANTONIO GABRIEL GÓMEZ SANTOS, GERENTE GENERAL.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: VALVOLINE INTERNATIONAL, INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOUNIDENSE.
DOMICILIO: DELAWARE, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: PBP REPRESENTACIONES C. LTDA.
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1791269306001.
DOMICILIO: Av. República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, QUITO- ECUADOR.

11

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Ashland International Holding Inc.	N/A	Estadounidense	Lexington, Kentucky - USA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, en cumplimiento a lo que dispone el Art. 13 inciso 3 de la Ley Notarial del Ecuador que la misma que Antecede Pertenece a USINOS AUTOMÓVILES es la Misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 1702168190 Guayaquil 26/Ene/2012



HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL
POR REPRESENTACIONE CIA. LTDA. APODERADO

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2012 / 01 / 27
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES